

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 25 de julio de 2005, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación Empresarial de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Andaluza» (ACECA). Con fecha 23 de septiembre de 2005 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndolo las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 7 de octubre de 2005.

La modificación afecta a los artículos 17, 25, 26, 33 y 37.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificador aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Sevilla el día 28.6.2005 figuran Francisco Alvarez Jiménez (Presidente) y M.^a del Mar Martín Pastor (Secretaria).

Sevilla, 7 de octubre de 2005.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan (4423-2005).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. Se puede acceder al texto íntegro del acto en el lugar que asimismo se indica.

Sevilla, 19 de octubre de 2005.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Antonio Manuel Trigo Teréñez, 28710759-C.

Procedimiento/núm. de Expte.: Sancionador en materia de pesca PS-18/05.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 19 de agosto de 2005, de la Dirección General de Pesca, por la que se resuelve el procedimiento.

Recursos o plazo: Contra la mencionada Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla. Calle Seda, s/n, Polígono Hytasa, Sevilla.

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Agrocárnicas El Cuervo, S.L. CIF 91199075.

Procedimiento/núm. de Expte.: Solicitud de regularización de la plantación de viñedo de vinificación en el término municipal de El Cuervo (Sevilla) (ASI/FDA).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 28 de julio de 2005, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se resuelve el procedimiento.

Recursos o plazo: Contra la mencionada Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de la Producción Agraria, Consejería de Agricultura y Pesca. Calle Tabladilla, s/n, Sevilla.

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan (4597/2005).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. Se puede acceder al texto íntegro del acto en el lugar que asimismo se indica.

Sevilla, 21 de octubre de 2005.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Angeles Villar Moral, 25.980.441-K.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso DR-244/2004 contra Resoluciones del Director General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria de 17.1.2002 núms. 10/2002, 11/2002 y 12/2002 (expedientes 200100521, 200100522 y 200100524).

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden de 10 de diciembre de 2005, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve el recurso de alzada.

Recurso: Contra la mencionada Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Tribunales de ese orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén. Avda. de Madrid, Jaén.

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Nicasio Gavira López, 75477174Y.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Recurso de reposición (DR-3.715/05).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 4 de octubre de 2005, del Viceconsejero de Agricultura y Pesca, por la que se resuelve recurso de reposición.

Recursos o plazo de alegaciones: Recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de ese orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación.

Acceso al texto íntegro: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, Servicio de Legislación y Recursos, situada en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

3. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Nicasio Gavira López, 75477174Y.

Procedimiento: Disciplinario.

Fecha e identificación del acto a notificar: Oficio de fecha 20 de octubre de 2005 del instructor del procedimiento, por el que se cita al interesado para toma de declaración del siguiente tenor literal:

«Con fecha 15 de junio de 2005 el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Agricultura y Pesca ha dictado Resolución de inicio de expediente disciplinario en la persona de don José Nicasio Gavira López.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de régimen disciplinario de los funcionarios de la Administración del Estado, se procederá a recibir declaración del expedientado, para lo cual se fija el próximo día 28 de noviembre de 2005, a las 11 horas, en las dependencias del Servicio de Legislación y Recursos (Secretaría General Técnica, Edificio 4), debiendo comparecer provisto de su Documento Nacional de Identidad.

En caso de no comparecencia del interesado, se continuará con el procedimiento, dando por cumplido el trámite de la toma de declaración.»

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan, en relación con la Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 10 ó 15 días hábiles, según se indica en el Anexo, para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

- Resolución: 1 mes para interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 4 de octubre de 2005.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Enrique Fuentes, S.A., A 41679705.

Procedimiento/Núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1995/1996.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAAO núm. 397/2005 de fecha 16.6.2005.

Extracto del acto: Acuerda el inicio del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido, concediéndole un plazo de 15 días para la presentación de alegaciones. Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, 1-Córdoba. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Oleosenda, S.L., B 41758350.

Procedimiento/Núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1995/1996.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAAO núm. 393/2005 de fecha 16.6.2005.

Extracto del acto: Acuerda el inicio del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido, concediéndole un plazo de 15 días para la presentación de alegaciones. Acceso al texto íntegro: Avda. de Madrid, 25-Jaén. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Madero López, M.^a Pilar, 24080239 K.

Procedimiento/Núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 2000/2001.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAAO núm. 248/2005 de fecha 29.4.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido y del correspondiente reintegro.

Acceso al texto íntegro: Gran Vía de Colón, 48-Granada. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

4. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Torres Muñoz, Clotilde, 19253935 Z.

Procedimiento/Núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 2001/2002.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAAO núm. 1191/2004 de fecha 24.11.2004.

Extracto del acto: Resolución por la que se acuerda dar por desistida la Solicitud de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva y/o Aceituna de Mesa.

Acceso al texto íntegro: Avda. de Hytasa. Polígono Hytasa, C/ Seda, s/n-Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Val de Halcón, C.B., E 41411661.

Procedimiento/Núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1997/1998.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAAO núm. 259/2005, de fecha 29.4.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido y del correspondiente reintegro.

Acceso al texto íntegro: Avda. de Hytasa. Polígono Hytasa, C/ Seda, s/n-Sevilla. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

6. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Hermanos Ayllón, S.L., B 14047500.

Procedimiento/Núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1997/1998.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAAO núm. 270/2005, de fecha 29.4.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, 1-Córdoba. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

7. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Gala Gala, Antonia, 15798743 C.

Procedimiento/Núm. expediente: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1997/1998.